

## **INTERVENCIÓN DEL SR. DIRECTOR DE LA ACADEMIA**

---

JOAQUÍN CRIADO COSTA

---

Respetables autoridades; Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Angelina Costa Palacios, Teniente de Alcalde del Área de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba, en representación de la Excm. Sra. Alcaldesa; Excmo. Sr. D. José Roldán Cañas, Vicerrector de la Universidad de Córdoba, en representación del Excmo. Sr. Rector Magnífico; Ilmo. Sr. D. Pedro Montilla López, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba; Sr. D. Miguel Ángel Torrico, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba; Ilmo. Sr. D. José Camero Ramos, Director del Centro de la U.N.E.D. en Córdoba.

Ilustre Cuerpo Académico, Señoras y Señores:

Mucho ha llovido, aunque sea verano, desde el pasado 21 de junio cuando clausurábamos el curso 2000-2001 en esta Casa.

Y no sólo por el brutal derribo de las “Torres Gemelas” neoyorquinas, causa de diversas convulsiones de todo tipo, y por el posterior “destape” del terrorismo internacional que hace vivir al mundo en vilo, sino también por ese estado de guerra permanente en el que no se conocen con meridiana claridad las partes contendientes.

Frente a ello, nos reconfortan hechos como el renacido sentimiento de solidaridad de los pueblos y de las naciones y, más cercano a nosotros, el II Congreso Internacional de la Lengua Española, que se celebra estos días en Valladolid.

Por lo que respecta a nuestra Academia, no son pocos los acontecimientos que podemos reseñar, como los que siguen:

- El 2 de julio se firmó el convenio con la Diputación Provincial para la realización conjunta de actividades.
- El 28 de junio y el 2 y el 24 de julio se celebraron reuniones con el Sr. Presidente de CAJASUR y con el Sr. Jefe de la Obra Social y Cultural para tratar sobre publicaciones y otras actividades conjuntas y sobre la forma de financiación de las obras de reforma y ampliación de la sede de la Academia.
- El 10 y el 25 de julio se mantuvieron entrevistas en Sevilla con el Sr. Director General de Administración Local y otros altos cargos de la Consejería de Gobernación, en las que se trató de la necesidad de una nueva normativa para la aprobación de símbolos municipales andaluces, de la firma de un convenio entre la Consejería y la Academia, de publicaciones conjuntas y de una subvención anual.
- El 6 de agosto se firmaron las escrituras públicas de venta de las propiedades rústicas de la Academia en el municipio granadino de Baza, procedentes del legado Camacho Padilla, propiedades que no originaban beneficio alguno a esta

Corporación y sí frecuentes problemas.

Y al llegar a este punto hay que reiterar el agradecimiento a D. José Manuel Camacho Padilla, a su viuda, a D. Antonio Manzano Solano y a D. Rafael Mir Jordano.

- En cuanto a subvenciones y en el período estival, se han recibido la de CAJASUR y la del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por “la relevante tarea que esa Institución desempeña a favor de la educación, la cultura y el interés general, desde el espíritu de mutua colaboración que ha caracterizado en todo momento las relaciones en esa Academia con este Ministerio”. Así dice el texto de la concesión.

- El Instituto de Heráldica y Genealogía de la Academia ha puesto al día los informes de los expedientes para la creación o modificación de símbolos municipales de los Ayuntamientos andaluces. Esta actividad es de gran trascendencia y renombre fuera de la provincia.

- Por lo que respecta a publicaciones, en este mismo mes ha aparecido el nº 140 de nuestro *Boletín*, así como una nueva edición del *Anuario*, que no se publicaba desde el año 1981, hace veinte años. Éste será un instrumento útil para conocer, relacionar y aglutinar a los miembros de esta Institución, diseminados por el mundo entero.

- Más recientemente, la Academia ha estado representada en la XLVIII Asamblea Plenaria de la C.E.C.E.L. del C.S.I.C., celebrada en Jaén, y en el II Congreso de Academias de Bellas Artes, celebrado en Valencia.

- Y hoy mismo hemos firmado el nuevo convenio de colaboración entre CAJASUR y la Academia.

Estos hechos demuestran el reconocimiento creciente de la labor de la Academia por parte de organismos e instituciones que en cierto modo representan a la sociedad. No es un reconocimiento a las personas que hoy integramos la Academia sino a todas las que por sus méritos la han constituido desde su fundación en el año 1810.

Pero mirando hacia adelante, tenemos ante nosotros un nuevo curso, al que hay que llenar de contenido. A las sesiones habituales de los jueves, añadiremos las presentaciones de libros los miércoles y otras actividades científicas, artísticas y literarias en torno a la fiesta de la Inmaculada, al Día de la Constitución, al Día Mundial del Teatro, al Día de Góngora, etc.

Prepararemos los números 141 y 142 del *Boletín* y se ultimaré el libro-catálogo-inventario de obras de arte de la Academia, obra, ésta última, que nunca se ha realizado, y cuya necesidad y conveniencia no hace falta encarecer.

Se programarán y desarrollarán, conjuntamente con los Ayuntamientos respectivos, las Jornadas en Fernán-Núñez y en Fuente Palmera. Y nos acercaremos a Hinojosa del Duque para contemplar la iglesia de San Juan Bautista, “la catedral de la Sierra”, de manos del Arquitecto restaurador, así como en Córdoba el Palacio de Orive y el Museo de Julio Romero de Torres.

Y entrando en el campo de los deseos y de las probabilidades, iniciaremos las obras de restauración y ampliación de la sede académica.

Sin olvidar otras tareas que son tan necesarias como oscuras, continuaremos abriendo la Institución a la sociedad, adaptándola a los nuevos tiempos, muy diferentes a los bajomedievales en que surgen las primeras Academias como instituciones que venían a suplir las deficiencias de la Universidad de entonces.

Difícil equilibrio el que establece el artículo 2º de nuestros Estatutos al concretar que la finalidad de esta Academia es “fomentar los trabajos de investigación en todas las ramas que su título comprende y estimular la difusión pública de toda clase de conoci-

mientos y actividades científicas, históricas, literarias y artísticas”.

Sin hacer dejación de la primera parte, es la segunda de este mandato, la más olvidada en ocasiones, la que pone proa a la sociedad a la que debe servir.

En esa línea estamos. Como dijo Laín Entralgo, “la Academia debe constituirse en educadora de la sociedad”. Si no fuera así, perdería su rumbo.

Y es voluntad mayoritaria de los Académicos no perder ese rumbo, lo que equivaldría a tirar por la borda el espíritu y el estilo académico. Y eso nunca.

En nombre de S.M. el Rey, declaro abierto el curso 2001-2002 en la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

Muchas gracias por su asistencia y mi enhorabuena a la Sra. Porro Herrera y al Sr. Mellado Rodríguez..

Se levanta la sesión.